

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.	Núm. 206		
	Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.				Mondoñedo 2 de Marzo de 1907.	2.--Progreso--2.
	Fuera trimestre.	1'50 "					
	Extraujero, un año	10'00 "					
	Número suelto.	0'10 "					
Atrasado.	0'20 "						
PAGO ADELANTADO							
Anuncios y reclamos á precios convencionales.							

Terreno despejado

Podrá acusarse al Sr. Maura de todo menos de claridad y franqueza en cuanto á la intervención del poder ejecutivo en las próximas contiendas electorales.

Su criterio, diametralmente opuesto al que en solemnes ocasiones ha sostenido ante el Parlamento, significa el propósito de prescindir de rodeos y de convencionalismos, y de ir en derechura al fin, sin exponerse á contingencias como las que han corrido los liberales en las últimas elecciones, por progresiva y respetuosa interpretación de la ley.

Con la teoría de que el Gobierno puede libremente nombrar y separar á los Alcaldes, por ser sus representantes, queda completamente desbrozado el camino, y no habrá más diputados que los que cuenten con el *placet* del Ministro de la Gobernación, árbitro supremo de la representación nacional.

No se verá en ésta, sino en muy contados casos, la voluntad del país, sometida ahora, como nunca, á un feudalismo electoral, que vincula el cargo de legislador en ciertas castas ó familias; pero tendrán los Ministros carta blanca para la imposición de todos sus proyectos, que serán aplaudidos por una claqué imponente, que ahogará toda protesta en el Parlamento.

Ante esta tiranía no es extraño que las fuerzas liberales de todos los matices se alarmen, y olvidando diferencias de momento, piensan en la formación de un bloque que se oponga al bloque conservador hoy más fuerte, por estar sometido á una sola voluntad y á una sola doctrina.

Sin tal esfuerzo, habremos de conformarnos con retroceder muchos lustros en las conquistas por la libertad.

PARA LA HISTORIA DE MONDOÑEDO

La capilla de S. Antonio

I
Siguen apareciendo, estos días nuevos documentos de suma importancia para la historia, sobre todo para la historia de la ciudad del glorioso San Rosendo, entre los numerosos y legendarios farragos que en el archivo municipal, instalado en el ex-convento de Alcántara, existen.

Sí; Mondoñedo puede sentirse orgulloso al conservar en su seno documentos que atestiguan su cultura sin rival, su religiosidad histórica, digna de encomio y aplauso.

Entre los nuevos documentos hallados, por cierto casi ilegibles, muy carecomidos, vimos uno relacionado con el origen de la capilla de San Antonio, así es que, por él, ya podemos decir en que tiempo se fundó esa antigua y sencilla ermita donde se venera y festeja con fé y entusiasmo al misericordioso San Antonio.

II

La capilla de San Antonio fué fundada en el pontificado del ilustrísimo Sr. D. Dionisio Pérez, en el año de 1668.

Débase esta fundación piadosa al filántropo canónigo de nuestra S. I. C., D. Francisco Mel y Lobera.

No satisfecho el religioso sacerdote con la fundación hecha, en 12 de Julio de 1675, otorgó testamento cerrado ante el escribano Francisco de Legaspe dejando, en su consecuencia, varias fincas y rentas para la capilla.

Conocemos únicamente una cláusula del testamento, pues en el mismo, cuya copia se guardará en el archivo del Cabildo, donde estuvo mucho tiempo, existen otras donde figuran varias donaciones de censos y otras propiedades.

Véamos la cláusula testamentaria que poseemos:

III

«Item mando Ydoy desde ahora para siempre ala Virgen ssma. dela esperanza Yalglorioso sn. Antonio de Padua titulares y Patronos de la Hermita nueva dela gal. soy fun-

dador sita extramuros dela ciudad donde se solia llamar carrascal ex asaver qe. le doy Ymando el util dominio del fuero que tengo Yen favor mio hizo Pe lro Sez. Mosquera vecn.º de Sn. Vizente de Lagoa de todo aquel sitio Ytarreo do carrascal en qe. al present.º está edificada la dha. hermita Yaora está en campo parte del Yotra parte rrepartida en dos Piezas de hered. Queselabra, una ala pte. del nordes Yotra del bendabal con los muros nuevos que hice hazer enellas, Yesto mando con la pension de siete Ducados que pago de fuero encaudun año adho. Pedro Mosquera pr. todo aquel sitio y campo labrado y porlabrar dello qual tengo escritura Que dho. Pedro Mosquera otorgo ante Antonio Lozano ssno. vecino desta ciudad.—Y mando Ydoi mas ala virgen ssma. Y al Santo la casanueba que esta junto ala misma Hermita con la Guerta que tengo principiada que tengo junto adha. casa.»

IV

La malhadada ley de la Desamortización, aplaudidísima por los buenos católicos que se sirvieron de ella para adquirir legalmente grandes rentas y propiedades, privó á la ermita de S. Antonio de todas las rentas que la caridad cristiana noblemente le había adjudicado desde su fundación; por eso actualmente se la ve huérfana, abandonada, muy pobre; pero esta misma pobreza extremada inspiranos más simpatía, más devoción hacia el Santo glorioso; así es que, anualmente, se le festeja con buena novena, en la cual predicen oradores de fama; verbena espléndida, fiesta religiosa y profana du-

rante el día del Santo.

Y, ninguna cosa más podemos decir respecto á dicha capilla de San Antonio: la falta de datos obliganos á hacer punto no sin antes rogar al venerable Cabildo que, de exirtir el testamento citado, sería util y conveniente que se publicase literalmente, sobre todo en lo que se que se refiere á las donaciones de la capilla.

¡Así lo esperamos!

EDUARDO LENCE GUITIÁN

Boda deshecha

I

Cae la tarde. La marquesa de Valplata está en su gabinete, medio tumbada sobre una butaca larga y apoyando la cabeza contra un montoncillo de pequeños cogines de raso. Desde la habitación, que pertenece á un piso bajo, se ve un trozo de plaza ajardinada, con céspedes húmedos, paseos estrechos, la arena convertida en barro seco por el tránsito y las escarchas, la casilla del guarda con una hoguera ante la puerta, y varios arbutos escuetos, de cuyas ramas cuelga todavía alguna hoja seca que no han logrado arrebatar los vientos.

La marquesa, fija la vista en la vidriera del balcón, mira pasar indiferente las gentes que cruzan por la plaza. Su figura inmóvil, como inanimada, se dibuja encima de la butaca, destacando los ropajes blancos sobre el raso negro del mueble. Tiene una mano escondida entre los rizos despeinados y

estantiga, sin decir nada.

—Conteste posma! Dijo con gravidade o señorito.

—¿Qué contienen esos pellejos? Presseus adentro barballoaba o home da besta?

—A estes cas de perdices chegoulles o cheiro do viño ¡probe de min! e tanto como mencargou o amo que non me visen estes marraos de Viana.

—¿Qué lleva, hombre, que lleva en esos pellejos?

—¡Xooó! ¡burra! mal año para mis mulas, pois... ¿non se mescapa a besta? ¿non vai ja á porta do Xarelo? ¡recoiro! fútrome en min mesmo. Maes... coma fol de... (1) ¡Xooó! ¡besta! ma rabia me non coma se non vai tirar eos pelejos.

(1) Así es como se expresan nuestros labriegos en su mayoría; el presente pasaje es un verdadero espejo en que deben mirarse algunos ilusos que van á buscar el gallego *ancebres* en boca de la jente agreste y montaraz, en donde no encuentran sino palabras bárbaras y soeces, llega á su colmo la estulticia de algunos versificadores quienes se visten de *cirulas, mouteira labrega, zapatos de cordobán* y adop-

Valdeorras (2) dunha fonte de peltre con tres cuarterois de bizcoitos cedizos: á verdade sea dita eu non vos son, abufellas, nada amiguño de contos; mais como quer qu' andan ó redor de min uns cantos moscós dándolle carraca é tormento ás miñas orellas e tirándome do farrapo do meu futraque e mais facén-

del concepto gramatical. En cuanto á las letras de pronunciación abierta y cerrada, también las hay en el idioma castellano, y no se emplean tales despojos de las lenguas muertas para distinguirlas porque basta el concepto del idioma, para la perfecta inteligencia de las figuras y pronunciación de los vocablos de tal índole.

No me extraña que mis observaciones literarias caigan en *saco roto* para la mayoría de los escritores gallegos, por que son verdades sentadas por otro gallego aunque expone basadas en sólido pedestal y de la manera más tangible, la verdad de su concepto.

(2) Los nombres geográficos no deben adulterarse; aunque algunos naturales del país dicen *Valdeorres* el uso corriente es *Valdeorras*, y máxime cuando la lengua oficial le emplea así.

negros, caida la otra á lo largo de cuerpo, sosteniendo un abanico japonés con que momentos antes evitaba el resplandor molesto de las llamas de la chimenea, y por su falda, vueltas las páginas contra la tela, va resbalando hacia el suelo una novela francesa que ya ha dejado de leer por faltarle la luz.

La claridad del día mengua poco á poco; los rincones del gabinete son los primeros que se hunden en la sombra. Ya han desaparecido el mueblecito maqueado cubierto de porcelanas y juguetes, el piano abierto, con una tanda de valses sobre el atril y los cuadros que cuelgan del muro y en cuyos cristales brillan reflejadas las llamas de la chimenea. La dama no separa los ojos del balcón; cada minuto pasan menos gentes, todas van de prisa, como empujadas por el frío, y al cruzar ante los vidrios, sus sombras parecen deslizarse rápidamente por el techo del gabinete. De pronto, el aire transparente y diáfano empieza á jaspasearse de millones de puntos blancos, móviles, que caen calladamente, desahuciándose al tocar en tierra.

De allí á poco nieva con más intensidad; los copos, hallando secas las piedras y la arena, van sosteniéndose unos á otros, toman consistencia, y al cabo de un raro la plaza queda blanca, los árboles comienzan á cubrirse de encajes, las líneas salientes de los edificios se dibujan con la nieve detenida, los ruidos lejanos van debilitándose insensiblemente, y las huellas de los transeuntes quedan borradas apenas se levantan los pies del suelo.

Una pobre mendiga se para de repente ante el balcón, ve á la marquesa iluminada por los resplandores de la chimenea, y, alzando los ojos, tiende la mano hacia la señora, que continúa inmóvil. Las miradas de ambas mujeres se cruzan, se comprenden, y ambas insisten; la mendiga sigue con los ojos en alto y la mano extendida; la dama continúa como clavada en la butaca. Y, sin embargo, ha visto la figura y el ademán de la pordiosera; ha reparado en su falda harapienta, en sus brazos mal cubiertos por un mantón raído hasta transparentarse, en su cuello desnudo, amoratado por el frío, y en sus pies descalzos, que parecen irse hundiendo en la nieve, porque la infeliz no se aparta de allí y sigue pidiendo con la tenacidad del hambre. De pronto llega un ser-

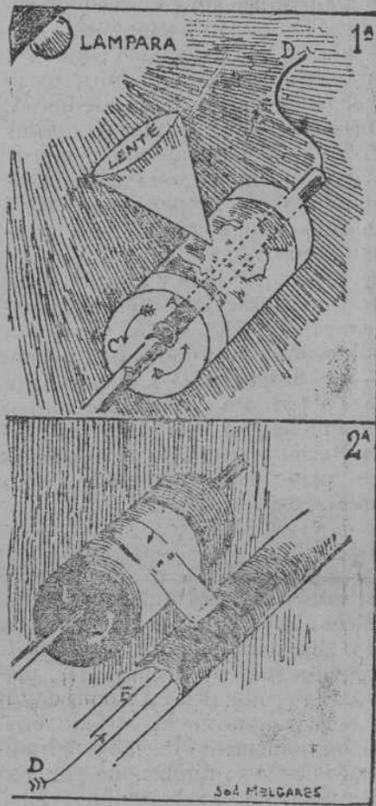
no que enciende un farol situado frente al balcón; el gabinete recoge avaro un poco de aquella claridad amarillenta, y las dos mujeres continúan mirándose; la mendiga tiritando de frío, la dama casi molestada por la viveza de las llamas de la chimenea, que se reflejan temblando en las superficies barnizadas de los muebles.

JACINTO OCTAVIO PICON

(Continuará)

CRÓNICA de la SEMANA

Hoy ofrecemos en esta crónica la actualidad gráfica que representa el maravilloso invento del profesor Korn, de Múnaco, quien ha resuelto definitivamente el problema de la transmisión de fotografías por hilo telegráfico.



La primera figura representa el transmisor: A, selenio; B, asa; C, cilindro con la negativa de transmitir á lo largo el hilo D.

La segunda figura es el aparato receptor: D, hilo del transmisor; E, hilo de Geissler; F, cilindro con la película para recibir la imagen.

Se han hecho ya algunas, por este procedimiento, á largas distancias, verdaderamente notables.

La invención tuvo por base la propiedad particular de un metal, el selenio, que puede transformar variaciones de luz en variaciones de corriente eléctrica.

El Diputado por Mondoñedo

Anunciando su visita con algunas horas de anticipación nada mas, ha llegado á Mondoñedo el miércoles, á las once de la noche, nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas, á quien acompañaban nuestros amigos también D. Carlos Casas, Diputado á Cortes por Lugo, el Sr. D. Patricio del Seijo, Diputado provincial y el abogado don Fernando Pardo Suarez, futuro Diputado provincial en las elecciones provinciales próximas.

Durante su permanencia entre nosotros, recibió el Sr. Montero muestras de cariño de todos sus amigos, y á la satisfacción que esto le ha proporcionado, ha podido agregar la que le causó ver que el número de aquellos aumentaba con personas de gran cultura y arraigo en el país, las cuales, antes de ahora, le habían combatido leal y honradamente.

Entre estas figuran el farmacéutico D. Rafael Martínez Alonso, su hermano el médico D. Eliseo y los acandalados propietarios D. Bernardo y D. Francisco Alonso Pérez.

Adhesiones de tan prestigiosos elementos, y la cohesión de los que desde los primeros momentos tuvo á su lado el Sr. Montero Villegas, es la mejor prueba de que este señor satisface las aspiraciones de su distrito.

Es verdaderamente halagüeño para el Sr. Montero, y así nos lo ha manifestado, ver que va en aumento el número de sus amigos, y que de entre los que siempre han estado á su lado no haya desaparecido ningún elemento apreciable.

Además de sus amigos políticos han cumplimentado al Sr. Montero distinguidas personas, entre las cuales recordamos haber visto al Gobernador eclesiástico Sr. Piñera, el Penitenciario señor Rodil y Osorio, al Sr. Arcipreste D. Enrique Costas, director del periódico carlista de la localidad, y al canónigo Sr. D. Elías Montero.

El jueves de noche fué obsequiado el Sr. Montero Villegas con una brillante serenata, habiéndose disparado gran número de bombas de palenque. Durante la velada musical permaneció mucha gente á los alrededores de la casa del Sr. Seijo en la que el Sr. Montero se hospedó.

Ayer ha visitado la hermosa finca que posee en S. Isidro nuestro amigo D. Dámaso Salaverri, en la cual finca se ha de instalar el Campo de experimentación agrícola que el Diputado alcanzó para su distrito.

Le agradó mucho todo el *Coto* y al regresar y pasar por junto la fuente de los *Pelanos*, dos de las laboriosas mujeres del barrio de *Triana* que se encontraban recogiendo agua se acercaron al Sr. Montero y en forma hermosa y oportuna, abundando hasta las frases ingeniosas, le han conve tido y obligado á ser mediador con el Ayuntamiento, al objeto de que se cubriese dicha fuente para evitar que al menear de la misma puedan arrojarse injurias.

Lo cierto es que el Diputado formó la petición de aquellos mujeres á los Concejales, y podemos afirmar que dentro de muy poco tiempo realizará el Ayuntamiento la mejora pedida por las aludidas mujeres.

A las seis de la mañana de hoy, acompañado de las mismas personas que han venido con él, salió el Sr. Montero para Madrid y despidieronle en los Remedios muchísimos de sus amigos de esta localidad, de Lorenzana, de Riotorto y de otros puntos.

Deseamos á nuestros amigos un prospero viaje.

La huelga del Tronceda

A las nueve de la mañana del lunes un grupo numeroso de obreros bajando por la calle de Padilla se presentó en frente á la casa donde vive D. Modesto Puig, representante de los contratistas de las obras del *Tronceda*, subiéndolo una Comisión de aquellos á conferenciar con este señor.

Al mismo tiempo circulaba por toda la población la noticia de que dichos obreros se habían declarado en huelga.

La causa de tal determinación había sido el acuerdo de los contratistas de rebajar en real diario en el jornal á todos los peones, y despedir gran parte de estos y de los mineros, porque el estado de las obras no exigía personal tan numeroso.

Con los peones hicieron causa común los canteros, á quienes no afectaba la rebaja, y todos acudieron á la Alcaldía para buscar solución al conflicto.

Recomendóles el Sr. Alcalde la mayor prudencia, aconsejándoles que designaran una comisión de su seno, que concitarse al salón consistorial, donde se hallaría el representante de los contratistas, á quien ordenaba estar con tal fin.

A las cinco se celebró la reunión, en la que después de hablar varios obreros y el Sr. Puig que expuso la imposibilidad de mantener á todos los peones, porque no le eran necesarios más que la mitad, ya que las obras estaban tocando á su fin, usó de la palabra el Sr. Alcalde para instruir á los obreros de sus derechos y deberes y su firme voluntad de evitar toda clase de coacciones.

Reconocieron los obreros la facultad de los contratistas de despedir los peones sobrantes, cual se había verificado otras veces durante las obras, y salvado este punto, que era el más escabroso, se llegó á un acuerdo respecto del jornal, ofreciendo el Sr. Puig proponer á los contratistas que la rebaja fuese solo de la mitad.

En tales términos se dió por solucionada la huelga, reanudándose el martes los trabajos con los obreros necesarios.

Aunque en todo momento los huelguistas se mantuvieron dentro de los límites de la mayor prudencia, las fuerzas de la Guardia Civil de esta ciudad estuvieron siempre preparadas para intervenir en caso necesario.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PARA COMERCIOS, SOCIEDADES, PARROQUIAS Y PARTICULARES DESDE 2'50 PSETAS HERMOSOS MODELOS PAPELERÍA DE J. LOMBARDÍA MONDOÑEDO



dome cóxegas nos jionllos pra que lles conte un conto, aló vai él: si queredes rir, rídevos con forza, e con ambas maus nas illargas hastra estresillaroos e se queredes chorar chorade, hastra que yos «lleguen las llágrimas hasta el ríguieiro» como falan os do Porto.

Na praza de Viana do Bolo

Nunha ocasión estaban juntos na praza de Viana do Bolo catro silvantes de catro rapaces, despois de tocar D. Pascual de Quintela a medodia; ja jantaran, e estaban limpandos dentes tomando sol á porta de D. Facundo, cando neste, viron pasar un home arreando un faco, cargado con dous pelexos: un dos catro, que lle chamaban Emilio, e que sempre falaba castelán díjolle ó arrieiro:

— Buen hombre ¿qué lleva V. en esa caballería?

Deu volta o home, e cos dedos nos beizos quedoulle mirando como unha

Co no que la j en gallego tiene el sonido de la x francesa, transigimos aunque de mala gana, que se halla sustituido la x por la j; pero los que ignoran el valor de la j gallega, le atribuyen el sonido de la j castellana, lo cual es necesario evitar, vgr.: *punxeiro*—*punxeiro*, *ardejaje*—*ardexaxe*, *freijido*—*freixido* etc.; pero porque se ha de castellanizar *afraçais*—*afroçais*, diciendo *frujanes*? porque en lugar de *Vilario de bouso* se ha de castellanizar con el postizo nombre de *Vilarino de bouso*? caprichos mal entendidos.

Los mismos perros con distintos collares, ó los rateros literarios.

Desde que aquí se anuncia la publicación de una revista con un título muy original y muy caprichoso, que iba á dedicarse á la vulgarización de las ciencias, artes, literatura; á recrear nuestra imaginación con fantásticas descripciones de viajes, y á etc. etc., "Todo el mundo", se echó á la calle para preguntar donde había estado escondido el prodigioso sabio, el super hombre que tan generosamente iba á difundir entre nosotros la cultura hasta su último límite.

Arrebatáronse los ejemplares del primer número, y el éxito, según nos contaba el organillo en sus autobombos, había superado todo humano cálculo. Se salían de las columnas la ciencia, el arte y la literatura, al decir de las gentes maleantes, buscando el libro, la revista y el periódico de donde fueran copiados ó extraídos con ó sin mutilación, y en nuestro semanario avispados colaboradores, señalaron la feliz coincidencia de los sabios que habían escrito antes y de los que ahora escribían.

Y entonces un jahl continuado, sonoro, apareció en todas las bocas. La ciencia, arte y literatura estaba en las etc. etc., y á la revista que se titulaba de *todo un poco* dieron en llamarla *de todo nada*, á la verdad muy injustamente, porque quien es capaz de adivinar lo que hay dentro de una etc.?

Por estas ó por otras razones, que no están acasá al alcance de los mortales, el el sabio mudó de consejo, queremos decir, de mote, haciendo el milagro de que la nada se convirtiese en *Mondoñedo*, también revista, muy original é ilustrada, y escrita por los mismos procedimientos, corregidos y aumentados.

Porque si antes se acudía al plagio más ó menos disfrazado, haciéndonos recordar aquella fábula de Samaniego.

"Con las plumas de un pavo

Un grajo se vistió, pomposo y bravo...."

ahora se vá á la defraudación de la propiedad intelectual con las circunstancias agravantes de *premeditación* y *alevosía* y una frescura que no reconoce límites.

En el penúltimo número de esa *notable revista* que lleva por lema *Mondoñedo* se publica como de redacción, un drama infantil, en que una pluma muy bien cortada retrata con vivos colores la humana realidad.

Si *La cajita de conchas*,—que tal es el título del drama,—fuese hijo de la inteligencia del que redacta? á *Mondoñedo*, no solo podría pasarse entre los pavos, sino entre los cisnes, porque con esa sola producción se revelaba un artista y un literato, cual lo es su verdadero autor, *José de Roura*, escritor galano, genial y castizo, que en *Blanco y Negro* de 6 de Febrero de 1893 la dió á luz con los siguientes epígrafes:

TEATRO DE LA VIDA

LA CAJITA DE CONCHAS

dedicándola á la Sra. D.^a Rosario Goicoechea de Micón.

Fuera de estos detalles, y de haber suprimido la descripción de la estancia, donde se desarrolla la escena, y los fotogramas que se intercalan en el texto, lo demás es una copia *ad pelem littere*, según pueden ver nuestros lectores, del expresado trabajo de *José de Roura*.

No insertamos íntegra *La cajita de conchas* de ambas publicaciones, porque con la muestra basta para demostrar que en la revista *Mondoñedo*, de que es fundador propietario y director D. César González Seco y Romero, se ha cometido el delito de defraudación literaria que define el artículo 552 del Código penal, con las circunstancias agravantes que hemos apuntado.

Antigua es la publicación de periódicos en esta Ciudad; pero bien ó mal escritos jamás han re-urrido sus redactores á medios ilegítimos, para buscar falsas reputaciones de publicistas, cuya duración es tan efímera como las nubecillas de verano, que se disuelven apenas el más ligero venticello de la crítica se apodera de ellos.

Una cosa, amigo César, es dar puñalada tramera á la gramática y al sentido común, faltas que no tienen más sanción que el ridículo; y otra cosa es atacar la propiedad literaria, tan respetable como la propiedad de los objetos materiales, y la cual el legislador ha puesto á cubierto de *vivos* y *roedores*.

Hay que despojarse, pues, de las plumas de pavo y quedarse con las de grajo, porque los árboles se conocen por sus frutos, y los escritores por su estilo, y no hay nadie, que confunda el que se emplea en la revista *Mondoñedo*, con el que usa el galano escritor *José de Roura*.

Blanco y Negro de 6 de Febrero de 1893

TEATRO DE LA VIDA

La Cajita de Conchas

Á LA SEÑORA DOÑA ROSARIO GOICOE-CHEA DE MICÓN

Cuarto modesto en la casa de una familia de la clase media. LOLO (MANOLO) ha puesto en fila todas las sillas, convirtiéndolas en soldados. Este ejército avanza empujando LOLO la última silla. Algunas veces el empuje es tan brusco, que varios soldados caen al suelo con gran estrépito. Entonces el general se entusiasma. MARÍA LUISA, niña de seis años y hermana de LOLO, entra en la habitación con cara preocupada, y después de contemplar el ejército de su hermano dice:

MARÍA LUISA.—Mira, Lolo, han dicho mamá y papá que no metas ruido. Antaño está muy malo, ¿sabes? En la alcoba están dos señores con barba, que le miran y le hacen tragar muchas cosas.

LOLO.—¿Dulces?

MARÍA LUISA.—De la botica. ¿A qué jugabas?

LOLO.—A los soldados ¿Quieres jugar?

MARÍA LUISA.—No, porque haremos mucho ruido. Si tú quisieras, jugarías...
LOLO.—¿A qué?

MARÍA LUISA.—A señoritas y señoritos. (Lolo hace un gesto de disgusto.) ¡Tonto, si es un juego muy bueno! ¡Se ría un a

Mondoñedo de 20 Febrero de 1907

La cajita de conchas

MARÍA LUISA.—Mira, Lolo, han dicho mamá y papá que no metas ruido. Antaño está muy malo, ¿sabes? En la alcoba están dos señores con barba, que le miran y le hacen tragar muchas cosas.

LOLO.—¿Dulces?

MARÍA LUISA.—De la botica. ¿A qué jugabas?

LOLO.—A los soldados. ¿Quieres jugar?

MARÍA LUISA.—No, porque haremos mucho ruido. Si tú quisieras, jugaríamos...
LOLO.—¿A qué?

MARÍA LUISA.—A señoritas y señoritos (Lolo hace un gesto de disgusto.) ¡Tonto, si es un juego muy bueno! ¡Se ría un a

MARÍA LUISA.—Bueno; pues yo era la señorita y tú el señorito. Yo me sentaba aquí (se sienta), y tú venías á visitarme. Yo era muy guapa, muy guapa, y muy elegante, muy elegante.

LOLO.—Yo era muy guapo, muy guapo.

MARÍA LUISA.—Y tú me decías: "¿Cómo está usted, señorita?"

LOLO.—¿Cómo está usted, señorita?

MARÍA LUISA.—(Abanicándose con un papel).—Y yo me abanicaba. "¿Y los niños?" decías tú.

LOLO.—¿Y los niños, decías tú?

más! Mira, si quieres, te daré la estampa del pájaro.

LOLO (con los ojos muy abiertos).—Sí, sí; la estampa del pájaro. (Acordándose de pronto) ¡No quiero, está rota!

MARÍA LUISA (contrariada).—Y un alfiler de cabeza negra, ¿quieres?

LOLO.—Sí, sí; un alfiler de cabeza negra. (Con desaliento) ¡No pincha!

MARÍA LUISA (poniendo toda la carne en el asador).—¿Y un lápiz?

LOLO (entusiasmado).—Sí, sí; un lápiz para pintar coches, y caballos, y.... sí, sí; un lápiz.

MARÍA LUISA.—Bueno; pues yo era la señorita y tú el señorito. Yo me sentaba aquí (se sienta), y tú venías á visitarme. Yo era muy guapa, muy guapa, y muy elegante, muy elegante.

LOLO.—Yo era muy guapo, muy guapo.

MARÍA LUISA.—Y tú me decías: "¿Cómo está usted, señorita?"

LOLO.—¿Cómo está usted, señorita?

MARÍA LUISA (abanicándose con un papel).—Y yo me abanicaba. "¿Y los niños?" decías tú.

LOLO.—¿Y los niños, decías tú?

CRONICA LOCAL

Contra el Banco

Un muy querido amigo nos manifiesta que en esta Recaudación de Contribuciones no le han querido admitir billetes del Banco de España, manifestando el Sr. Recaudador que los billetes no eran moneda corriente.

No tardará en cundir tan desagradable noticia por entre nuestros labriegos refractarios, sin necesidad de esas manifestaciones, á admitir el papel moneda.

Y desde que sepan que rechaza los billetes el que cobra la contribución dueño en última instancia del dinero de nuestro hombre de campo no admitirá y hará bien el papel del Banco, el cual papel si en alguna parte debe ser de forzoso curso y moneda corriente es donde se cobra para sostener las cargas del Estado.

Fallecimiento

El jueves último falleció, despues de penosa enfermedad, nuestra vecina e industrial Sra. Consuelo González Bolaño, que gozaba de grandes simpatías en Mondoñedo.

Verifícase su entierro hoy á las 12 de la mañana, asistiendo á él la Asociación de Hijas de María, á la cual pertenecía la finada, y mucha gente de todas las clases sociales.

Lo celebramos

Afortunadamente no ha sido cierto que el ilustre mondoñense D. José María Portal, Lectoral de Santiago, hubiese estado enfermo de gravedad.

Soldados

Pasearon alegremente las calles de esta ciudad en estos dos últimos días los Soldados de la última quinta aquí concentrados.

Bienvenido

Hállase entre nosotros nuestro colaborador y antiguo convecino don Ventura Castañeda Jurado, oficial 1.º del Ayuntamiento de Vivero.

TELEGRAMAS

SERVICIO DE LA VOZ

Madrid 2 (varias horas)

En Málaga unos criminales han colocado grandes bloques en la vía férrea.

Por fortuna han sido detenidos tan bárbaros malhechores.

Telegrafian desde la Coruña que se temen colisiones entre jornaleros en la hermosa capital de Galicia.

El Sr. Maura también dice que se interesa por las obras del Guadalquivir.

Hoy llega á esta corte el príncipe Hoenzollern.

Revis'en gravedad las noticias recibidas de Cuba.

Los revolucionarios cubanos han matado al Consul de los Estados Unidos.

En París con motivo de la cuestión religiosa hubo colisiones en una parroquia resultando muchos lesionados.

El Corresponsal

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

CHOCOLATES

DE LOS

Rvdos. Padres Benedictinos

Elaboración esmerada, puros, legítimos y de entera confianza.

Los hay desde cinco reales hasta doce el paquete de 400 gramos.

PUNTOS DE VENTA

Imprenta de "La Voz de Mondoñedo," y Fielato del Centro de Consumos

GRAN CONFITERIA
La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de Pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum. Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón. Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitanos, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, aegalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevas se elaboran especiales templetos colegoria ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta casa lo más sedesde el má conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, eca infimo al más alto precio, para todos los gustos por d. Recomendamos a nuestra clientela y al públi e tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por sor tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mund c se expende, á pesar del alza que alcanz n los licores á dre ios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por molindas y medias molindas se rebaja u = 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

SALÓN DE PELUQUERÍA

—DE—

José Ramón Veiga

Gran surtido de aparatos modernos para la desinfección, local inmejorable y servicio esmeradísimo.

Soportales de la Plaza de la Constitución, número 4.

AL PÚBLICO

¿Queréis azahar puro? Usad la marca registrada

SANTIAGO APOSTOL

analizado por los laboratorios municipales de Santiago y Madrid.

Paquetes en papa ó molido de CINCO CENTIMOS

Pídanse en todos los comercios de ultramarinos.

TARJETAS DE VISITA DESDE 1 PTA. 100 EN ESTA IMP.

CURA	CURA
GASTRALGIA NERVIOSA	DISENTERÍA CRÓNICA
Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos	
EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS	
(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).	
PFEMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904	
Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.	
De venta en la farmacia de Martínez é Hijo. MONDOÑEDO	
CURA	CURA
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS	ESTREÑIMIENTO

CURA HIPERCLOIDRIA
CURA CATARROINTESTINAL
CURA INTESTINOS
CURA DISPEPSIA NERVIOSA

Postales mágicas en la papelería de **J. LOMBARDÍA**

ASPIRANTES Á SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

DE MENOS DE 15.000 HABITANTES

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, 1rs Contestaciones al Cuestionario de exámenes.

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación l s de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 15.000 HABITANTES

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **CONTESTACIONES Á TODOS LOS TEMAS** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arredataria de la "Gaceta," Fotejos, 8, Madrid.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA. CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.



"La Unión y el Fenix Español"

Compañía de seguros contra incendios SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros e incendio en 42 años que eva de existencia la considerable suma de Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García 22—Marqués de Rodil—22

Tarjetas de visita á precios económicos en estaimprenta

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS 40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.

También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.

Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domesticos. cuentan con un taller de forjado y herrado, Potro para arrastrar bueyes y con personal competente para esta clase de trabajos.